

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 1 4 MAR. 2008

RES. H. Nº 144-08

Expte. Nº 4.804/07

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la Lic. María Susana Goytia tramita la aprobación de su trabajo de Tesis de Maestría en Políticas Sociales; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H 1309/07 se aprueba el tema de tesis y se designa a la Lic. Mónica Sacchi Directora de Tesis;

Que el Comité Académico de la Maestría en Políticas Sociales eleva propuesta de tribunal que tendrá a su cargo el estudio y evaluación de la tesis;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho Nº 039 aconseja aprobar el tribunal de Tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (En sesión Ordinaria del día 04/03/08) RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR el Tribunal de Tesis de Maestría propuesto por el Comité Académico de la Maestría en Políticas Sociales, que tendrá a su cargo la evaluación del trabajo "La crisis Argentina del 2001: supervivencia y estrategias alimentarias en sectores periurbanos de la ciudad de Salta", de la Lic. María Susana Goyita, L. U Nº 790.070:

Miembros Titulares: Dra. Gabriela Karasik (Presidente)

Dra. Sonia Alvarez Lic. Héctor Rodríguez

Mter. Mónica Sacchi (Directora de tesis)

Miembros Suplentes: Mter Mónica Cauceiro

Mter Silvia Royo



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

144-08

ARTÍCULO 2º.- NOTIFICAR a los miembros de Tribunal, a la Lic. Goytia, Departamento de Posgrado, Maestría en Políticas Sociales, Dirección de Control Curricular, Boletín Oficial y siga a Departamento Alumnos.

smms/Jae

Pref. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ SECRETARIA

Facultad de Humanidades U.N.Sa.

ESP. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA

Facultad de Humanida . U.N.Sa.